Guayaquil, 15 de Marzo de 2002

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DOLNI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas,

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de la Cía. DOLNI S.A. y declarando expresamente que para el desempeño de tales funciones he cumplido con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración mi informe luego del examen realizado los documentos y libros presentados, sobre los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2001 en los términos siguientes;

A pesar que en el presente ejercicio los ingresos se han incrementado con relación al año inmediato anterior, la utilidad de $ 3.249,94; no refleja las metas propuestas, debido al incremento de los costos, especialmente de mano de obra y mantenimiento.

Atentamente,

ING. EDUARDO CARRERA SALTOS
COMISARIO

20 NOV. 2003